

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA REY PARK S.A. REYPARKSA
CELEBRADA EL VEINTE DE JULIO DE DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintinueve días del mes de Abril de dos mil trece, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en el KM. 40 VIA BABAHOYO E/ YAGUACHI U JJAN, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de REY PARK S.A. REYPARKSA, con la concurrencia de:

- A. RENDON MONTALVAN FANNY BEATRIZ, propietaria de DOSCIENTAS CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Doscientos Cuarenta votos;
- B. TRAVEZ MANUEL OSWALDO, propietario de TRESCIENTAS VEINTE acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Trescientos Veinte votos;
- C. TRAVEZ PEÑA JORGE LUIS, propietario de OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Ochenta votos;
- D. TRAVEZ PEÑA MARTHA GISELLA, propietario de OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Ochenta votos; y,
- E. TRAVEZ PEÑA PABLO OSWALDO, debidamente propietario de OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad con derecho a Ochenta votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Sra. TRAVEZ PEÑA PABLO OSWALDO, y actúa como secretario Ad-Hoc, la señora RENDON MONTALVAN FANNY BEATRIZ.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2012.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el C.PA. ING. REYES DEL PEZO FRANKLIN y revisados por el Comisario C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas.
F) RENDON MONTALVAN FANNY BEATRIZ. - F) TRAVEZ MANUEL OSWALDO. - F) TRAVEZ PEÑA JORGE LUIS. - F) TRAVEZ PEÑA MARTHA GISELLA. - F) TRAVEZ PEÑA PABLO OSWALDO.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 20 de Julio del 2013.



TRAVEZ PEÑA PABLO OSWALDO
GERENTE GENERAL
REY PARK S.A. REYPARKSA